

ARCHIVO DIGITAL MADRES DE PLAZA 25 DE MAYO

ROSARIO



Habrían exhumado el cuerpo del dirigente sindical Oscar Smith

LA PLATA (DYN) — Uno de los siete cadáveres exhumados ayer en el cementerio de la localidad bonaerense de Magdalena, podría ser el del desaparecido gremialista Oscar Smith, ya que con los restos se halló un pantalón similar al que el gremialista usaba en momentos de ser secuestrado.

En cambio, quedaron totalmente desestimadas las versiones que indicaban que el cadáver del diplomático Héctor Hidalgo Solá se hallaba en el cementerio de una localidad al norte de esta capital provincial.

Las exhumaciones se realizaron por orden del juez Guillermo Andrés Gordo, titular del juzgado seis de Lomas de Zamora, y a cargo del doctor Eduardo Tarbaut, a raíz de una información aparecida en medios de prensa, que consignaba que Smith se hallaba sepultado en el cementerio de Magdalena.

El primero de los cadáveres exhumados carecía de torso y cráneo, y a juicio de los médicos forenses que controlaban con minuciosidad los restos a medida que iban siendo extraídos, su deceso se habría producido por el estallido de un poderoso artefacto explosivo, especulándose que pudo haberse tratado de una granada o un cartucho de dinamita.

Entre los restos de esta primera exhumación se pudie-

ron apreciar con claridad trozos de un pantalón marrón. Compañeros del ex secretario general de Luz y Fuerza, y su hermano Santos Smith —que se hallaba presente siguiendo las alternativas de las exhumaciones— aseguraron que cuando fue secuestrado Smith vestía un pantalón de similares características al hallado.

Santos Smith, actual concejal justicialista en Lomas de Zamora, precisó que el día del secuestro —11 de febrero de 1977— su hermano llevaba puesto un pantalón marrón, un saco del mismo color y una camisa a cuadros.

No obstante, señaló que el gremialista portaba un bolso con ropa en el vehículo con el que circulaba.

El cadáver hallado en esa fosa ocupaba el lote 19 sección "G" y tenía fecha de ingreso el 18 de febrero de 1977.

En los libros de la necrópolis figura como causal la muerte "destrucción por explosivos", y se especifica que el cuerpo seccionado fue encontrado en un paraje de la localidad de Ferrari, cerca de Bavio, en el partido de Magdalena.

Todos los cuerpos fueron remitidos ayer a la oficina pericial que el poder judicial tiene en La Plata, a fin de adelantar los trámites identificatorios.

Consultado el magistrado interviniente acerca de si figura en los libros la ficha odontológica del cadáver exhumado,

Gordo se negó a responder.

Presenció también los procedimientos el intendente de Magdalena, Luis Nicora.

El caso del gremialista desaparecido tuvo una repentina actualización cuando el martes último, el dirigente lucifuerista Juan José Taccone responsabilizó al coronel Roberto Roualdes del secuestro de Smith.

En esa oportunidad, Taccone destacó que Smith fue secuestrado "dos días después de llegar a un acuerdo verbal con el entonces coronel y subsecretario de Trabajo, Américo Daher, para poner fin a la huelga de obreros y empleados de SEGBA".

Esa medida de fuerza era la primera de envergadura que se realizaba desde que el régimen militar derrocara el 24 de marzo de 1976 a María Estela Martínez de Perón.

Taccone aseguró que "ese acuerdo no fue respetado por la patronal y como toda respuesta, nosotros recibimos el secuestro de quien era nuestro secretario general".

"Por eso —añadió— es que inferimos que el secuestro y la desaparición de Smith está en directa relación con la huelga y con la lucha de nuestros compañeros".

También el martes último, el juez Gordo había adelantado que estaba a punto de llamar a comparecer a "un testigo clave" que aportaría datos precisos sobre la suerte corrida por Smith.

Casilda: respuesta sobre el destino de los restos de una desaparecida

CASILDA — La Municipalidad de Rosario dio a conocer un comunicado oficial relacionado acerca de la sepultura de desaparecidos en el cementerio de esta ciudad.

Según el texto, el miércoles

se hicieron presentes en el Palacio municipal familiares de la desaparecida Miriam Susana Moro, acompañados por la abogada Delia Rodríguez Araya, quienes fueron portadores de un poder judicial de fecha

28/12/83 del juzgado de Instrucción de la 13ª Nominación de Rosario a cargo del doctor Ricardo Neri que diera origen al expediente municipal 4483/83 que dice: "Declarar que el cadáver femenino no identificado en autos corresponde a quien en vida fuera Miriam Susana Moro, hija de Alberto Juan Moro y Nélida Emilia Berreta, nacida en Rosario el 20 de junio de 1952 anotada en la octava sección del Registro Civil de Rosario, bajo el acta N° 408 del año 1953,

DNI 10.496.572, casada con Roberto Enrique Dario Vincenzo. Oficiése al intendente de la ciudad de Casilda para que haga entrega del cadáver sepultado como "NN" en la tumba N° 10 en el cementerio local, al señor Alberto Juan Moro o a la señora Ana María Moro de Cheroni, indistintamente".

Las autoridades municipales se notificaron del oficio y respondieron expresando: "Cumpló en informar que no ha sido posible efectivizar lo ordenado en el oficio mencionado por cuanto la tumba N° 10 a que el mismo hace referencia no existe ya, habiéndose construido en el lugar una zona de nichos. En cuanto los cadáveres que se sepultaron en el lugar, los mismos fueron retirados y entregados a los familiares que se presentaron a reclamarlos y el resto depositados en el osario,

Informan sobre juicios a tres ex comandantes

BUENOS AIRES (DYN) — Tres ex comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas que integraron alguna de las tres primeras juntas del gobierno militar, fueron notificados oficialmente ayer de que serán objeto de juicios sumarios a raíz de su participación en la lucha con el terrorismo.

Sucesivamente, se informó ayer que serán procesados los ex titulares de la Fuerza Aérea, brigadier (RE) Basilio Lami Dozo, de la Armada, almirante (RE) Jorge Anaya, así como del Ejército y ex jefe del estado, teniente general (RE) Leopoldo Fortunato Galtieri.

En un fugaz contacto con la prensa mantenido ayer al mediodía el secretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas —donde se cumplió la tarea— coronel auditor Jorge González Ramírez, confirmó que ya le fue solicitada la autorización correspondiente al juez federal Oscar Salvi para que comparezca el titular de la Armada, almirante (RE) Emilio Eduardo Massera, quien está detenido en el apostadero naval en Buenos Aires a raíz de su presunta participación en el caso de la desaparición del empresario Fernando Arturo Branca, registrada en 1979.

González Ramírez descartó la posibilidad de que se "presenten dificultades" en la decisión del magistrado para que Massera sea notificado y, en otro orden de cosas, consignó que el ex comandante en jefe de la Aeronáutica, brigadier (RE) Orlando Ramón Agosti, fue informado en la antevíspera de la decisión de enjuiciarlo, en la sede del Consejo.

DAYTONA Motos y Autos

Saluda a su cadena de clientes con motivo de las fiestas de fin de año

Córdoba 5841 - Rosario

Empezamos el año "DANDO"

- Vestiditos de algodón, v/colores \$a 299
- Rústicos pinz. de hombre c/blanco \$a 399
- Mini rústica varios colores \$a 249
- Shorts varios tonos \$a 199
- Camisolas rústicas \$a 399
- Vestidos rústicos \$a 499
- Camisas limón T/40 al 50 clásicas \$a 249
- Bermudas lona, de niños \$a 149
- Remeras de niños desde \$a 40
- Remeras hombre desde \$a 199

...y 100 artículos más a precios insólitos Entre brindis y ofertas comenzamos el año..!

ARISTOTELES
SARMIENTO 977
Rosario

Cadáveres arrojados por el mar en General Lavalle

DOLORES (DYN) — Esta ciudad bonaerense fue ayer epicentro de numerosas diligencias judiciales en torno al descubrimiento de 37 tumbas N.N. en el cementerio local, cuyos cadáveres fueron hallados entre 1976 y 1979 en las playas atlánticas que se extienden desde General Lavalle a Mar de Ajó.

La denuncia sobre la existencia de esas tumbas —una de ellas con once cadáveres en su interior— fue realizada por el intendente de General Lavalle, Eladio Delfín Zuet-

ta, quien precisó que los restos de ocho N.N. pertenecen a personas de sexo femenino.

Ayer por la mañana, el juez interviniente a cargo del juzgado número uno del departamento judicial de Dolores, Agustín Villasol, tomó declaración a tres funcionarios de la comuna de General Lavalle, que en momento de las inhumaciones tenía jurisdicción sobre el área donde se encontraron los cuerpos.

La diligencia judicial comenzó a las nueve y los declarantes fueron identificados como Juan Domingo Montenegro, jefe de recaudación y catastro de la municipalidad de General Lavalle; Juan Alberto Irberri, sepulturero de la necrópolis local y Néstor Roque Montenegro, del que no se pudo establecer sus funciones en la comuna, aunque se aclaró que no tiene relación de parentesco con el anterior.

"Habrían exhumado el cuerpo del dirigente sindical Oscar Smith"- "Casilda: respuesta sobre el destino de los restos de una desaparecida"- "Informan sobre juicios a tres ex comandantes"- "Cadáveres arrojados por el mar en General Lavalle", Rosario, 31 de diciembre de 1983. Fondo documental Ana María Moro, Archivo digital Madres de Plaza 25 de Mayo.